
SANTA MARTA

Sumario

Hermano Mayor	3
Luto en la Hermandad	5
Si quieres, ven...	7
Actualidad	8
Vida de Hermandad	12
Cincuentenario Virgen de las Penas	16
Traspasada por la luz de la Gracia	17
Director Espiritual	20
María en el siglo XXI	22
María, Estrella de la Esperanza	24
Documento gráfico	26
Albúm gráfico (I)	27
Al Padre Amadeo	29
El archivo de la Hdad. de Santa Marta (y II)	32



Pintura original de Francisco Javier Sánchez de los Reyes

PÁGINA WEB DE LA HERMANDAD

Pueden consultar la información actualizada de todos los cultos y actos que celebra la Hermandad en la siguiente dirección:

www.hermandaddesantamarta.org

El Consejo Editorial no comparte necesariamente el criterio expuesto en los artículos de opinión, aunque éstos han de estar, obviamente en la línea informativa y formativa marcada por la Hermandad.



Nº 72 - Mayo 2008

Boletín de la Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas y Cofradía de Nazarenos del

SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD EN SU TRASLADO AL SEPULCRO, NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS Y SANTA MARTA

Parroquia de San Andrés
Casa-Hdad.: C/. Daoiz, 17
41003 SEVILLA

CONSEJO EDITORIAL
Juan Ramón Cuerda Retamero
Isidro González Suárez
Manuel F. Portillo Boutín
Álvaro López Cabrales

FOTOGRAFÍA DE PORTADA
Fernando Salas Pineda

FOTOGRAFÍAS PGS. 15, 18, 35 Y CONTRAPORTADA
Daniel Villalba Rodríguez

FOTOGRAFÍAS
Rafael Álvarez Romo
Jesús Martín Cartaya
Joaquín Rodríguez Noguera
Francisco Javier Romero Galán
Fernando Salas Pineda
Daniel Villalba Rodríguez

MAQUETA E IMPRIME:
Gráficas San Antonio
Almansa, 7 - SEVILLA



Estar siempre preparados, confiando en la misericordia del Señor

Hermano Mayor

Me faltan palabras para expresar la tristeza y el dolor que todos hemos sentido por la irreparable pérdida de nuestro hermano y amigo Engelberto. Me cuesta enormemente asimilar que nunca más lo veremos entre nosotros, no acabo de creérmelo, pero esta es la inexorable y cruda realidad y no tenemos más remedio que aceptarla.

Estamos acostumbrados a ver la muerte como algo lejano, ajeno a nosotros mismos, hasta que le llega a un ser querido, a uno de los nuestros, a uno de nosotros, y entonces la sentimos cercana y son infinitas las sensaciones que invaden nuestro cuerpo e infinitas las reflexiones que se agolpan en nuestra mente.

Hemos sentido pena, pena por la marcha de un hermano, de un amigo; pena por haberlo perdido de entre nosotros. Hemos sentido pena por ver sufrir a su familia y hemos sufrido con ellos, hemos llorado con ellos. Hemos sentido pena individual y colectivamente, todos y cada uno de nosotros la ha sentido y la ha sentido la Hermandad en su conjunto.

Pero dentro del dolor hemos sentido, yo al menos he sentido, una gran serenidad y paz interior, por la fe en la misericordia del Señor y la esperanza en una nueva vida eterna y en plenitud, confiando en que Engelberto estará próximo a Dios e intercediendo por nosotros. He dado gracias a Dios por ser cristiano, qué vacío y qué desazón se debe sentir al vivir estos momentos sin fe y sin esperanza. Esta sensación de paz, este consuelo, me gustaría transmitirlo a todos y muy especialmente a su familia.

Como Hermano Mayor de la Hermandad, he sentido, por qué no decirlo, satisfacción y orgullo. Satisfacción por el deber cumplido, hemos estado junto a Engelberto en su enfermedad y hemos vivido junto a su familia su corta agonía. El Director Espiritual de la Hermandad, horas antes del triste desenlace, le administró el sacramento de la Unción de los Enfermos, ayudándole a morir cristianamente. La Hermandad, con todo el respeto y el afecto del mundo, organizó el funeral por nuestro hermano, con la dignidad propia de nuestros cultos pero sobre todo con un enorme cariño. Y por último cumplimos con el sagrado deber de dar



cristiana sepultura a sus restos mortales. Siento orgullo por la Hermandad que tenemos, que una vez más se ha mostrado como una gran y verdadera hermandad. A veces, en el devenir cotidiano, la Hermandad parece latente y dormida, pero siempre en los grandes acontecimientos, sean letíficos o luctuosos, resurge grande y unida, porque los hermanos, no me cabe duda, llevan a la Hermandad en su corazón. Una vez más, como cada Función Principal de Instituto, como cada Lunes Santo, la Hermandad de Santa Marta, con su saber hacer y su saber estar, se ha manifestado como una Hermandad ejemplar.

La muerte de nuestro hermano, como no podía ser de otra manera, me ha hecho reflexionar. Me ha hecho reflexionar, lo efímera que es la vida; una vida es una vida, y el tiempo que dure es relativo, un segundo o cien años, que más da comparado con la inmensa eternidad. Nuestros parámetros terrenales nada tienen que ver con los tiempos del Señor.

En nuestro inmenso dolor por la perdida de un ser querido, nos invade la duda y el desconsuelo, ¿Porqué pasan estas cosas?, ¿Porqué en la madurez de la vida?, ¿Porqué dejando mujer e hijos?, ¿Porqué antes que sus ancianos padres?. Certeras preguntas que jamás podremos responder desde nuestra perspectiva terrenal y humana. Sólo elevándonos sobre los árboles podremos ver el bosque. Sólo con una visión cristiana de la vida podremos encontrar explicación al misterio de la muerte. ¿Quiénes somos nosotros para pedir explicaciones a Dios? Sólo tenemos que aceptar su voluntad. Tenemos que admitir la muerte como algo natural que forma parte de la propia vida, a todos nos sobrevendrá según los planes del Señor y sólo nos queda estar siempre preparados y con nuestra vida a su disposición confiando en su inmensa misericordia.

Querría decir muchas cosas más pero me faltan palabras, mi verbo no responde a mi corazón y me es imposible expresar todos mis sentimientos, pero no quiero terminar estas líneas, sin trasmitir a Isabel, a Bertín y a Alejandro; a Engelberto, a Francisca y a Carmen, en mi propio nombre, en el de la Junta de Gobierno y en el de todos los hermanos de Santa Marta, nuestra tristeza y pesar por tan dolorosa perdida, nuestra esperanza en los principios que sustentan nuestra fe, nuestro cariño y apoyo más incondicional y la certeza de que, en estos tristes momentos y siempre, tendrán a la Hermandad con ellos.

Juan Ramón Cuerda Retamero
Hermano Mayor

Luto en la Hermandad



Fallecimiento de nuestro Hermano Don Engelberto Salazar Martínez, ex Hermano Mayor

El pasado sábado 5 de abril falleció nuestro querido hermano D. Engelberto Salazar Martínez, que ocupó el cargo de Hermano Mayor de la Hermandad en el periodo 1996-2002, hecho que ha llenado de tristeza a toda la Hermandad de Santa Marta.

Orientador psico-pedagógico de profesión, formaba parte de una familia muy vinculada a nuestra Hermandad y era hermano desde muy joven. Engelberto Salazar fue miembro activo y Presidente de la Junta Auxiliar de Juventud, ocupó diversos cargos de la Junta de Gobierno y accedió al de Hermano Mayor en 1996, cuando la Cofradía aún residía en San Martín por el cierre de la Parroquia de San Andrés.

Además, era hermano de la Hermandad Sacramental de la Reina de Todos los Santos, de la Parroquia de Omnium Sanctorum, imagen ante la que pronunció el Pregón de las Glorias el año 1978. También era miembro de la Sagrada Lanzada, con la que guardaba una vinculación especial por los años de estancia en San Martín. Estaba casado con N.H.Dª Isabel López Palma, y padre de dos hijos, NN. HH. D. Engelberto y D. Alejandro Salazar López.

Durante su mandato como Hermano Mayor se desbloqueó con la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía el final de las obras de San Andrés, se culminaron las mismas y la Hermandad pudo retornar a su sede canónica en diciembre del año 2000 tras su reapertura al culto. Asimismo se conmemoró el cincuentenario fundacional en 1998-1999, con diversos actos religiosos y culturales, creándose como fruto del mismo la Fundación Santa Marta para la acción social, y otorgándose a la Hermandad de la Sagrada Lanzada la Medalla de Oro de nuestra corporación por su acogida en su templo durante los diez años fuera de San Andrés. Asimismo se concedió la Medalla de Oro a nuestro hermano y ex Hermano Mayor D. Manuel Otero Luna; en la cuaresma de 2001 pronunció la Meditación ante el Santísimo Cristo de la Caridad el conocido periodista D. Iñaki Gabilondo, y se trasladaron los restos mortales del escultor imaginero D. Luis Ortega Bru a la cripta bajo nuestra Capilla en San Andrés, en marzo de 2002.

Desde el año 2004 era miembro del Consejo General de Hermandades y Cofradías como Delegado de las Hermandades del Miércoles Santo.

El solemne y emotivo funeral "corpore insepulto" tuvo lugar el domingo 6 de abril en la Parroquia de San Andrés ante numerosísimos hermanos y fieles que la abarrotaban completamente, entre los que figuraba la Junta Superior del Consejo General de HH. Y CC, muchos Hermanos Mayores e innumerables miembros de distintas Hermandades de nuestra ciudad que quisieron decir el último adiós a nuestro hermano Engelberto. El ataúd fue introducido en el templo parroquial por los cinco anteriores Hermanos Mayores de nuestra Hermandad y el actual. La celebración de las exequias fue presidida por el Párroco de San Andrés y San Martín, Muy Iltre. Sr. D. Manuel Campillo Roldán, quien pronunció la homilía, y concelebrada por nuestro Director Espiritual, Rvdo. D. Luis Fernando Álvarez González, SDB, y otros cinco sacerdotes.

En la cuidada liturgia, llena de esperanza cristiana en la resurrección, intervino la Agrupación Coral Portuense. A su término hicieron uso de la palabra el sacerdote y amigo de Engelberto y su familia D. José Luis Peinado, así como D. Manuel Soria para expresar la condolencia del Sr. Cardenal, que se encontraba en Lourdes (Francia) en una Peregrinación Internacional; al término de la ceremonia, el féretro con los restos mortales de NHD Engelberto Salazar fue llevado a la capilla de la Hermandad para ante las Imágenes Titulares interpretarse el "Regina coeli laetare", y ser sacado del templo por los miembros de Consejo de Cofradías.

A su esposa Isabel, sus hijos Engelberto y Alejandro, sus padres Engelberto y Francisca, su hermana Mª del Carmen, todos miembros de nuestra Hermandad, nuestra más sentida condolencia en estos tristes y difíciles momentos, y el consuelo y el apoyo de toda la Hermandad de Santa Marta. Descanse en paz nuestro hermano D. Engelberto Salazar Martínez. Amén.



SI QUIERES, VEN...

Francisco J. Vázquez Perea

La última vez que salí en nuestra cofradía fue el año 2004. Así que los recuerdos más recientes que tengo revestido del color y de la sustancia de nuestra Hermandad son los de aquella tarde que, invitado por Diego Naranjo como Hermano Mayor y por Javier Alonso como Diputado Mayor, ocupé uno de los puestos por los que más predilección tengo, el de diputado de penitentes tras el misterio. Curiosamente el mismo que sigo llevando hoy en la Amargura.

Cuento esto porque el otro diputado era Engelberto. O sea, que ese recuerdo reciente de nazareno de San Andrés lo tengo unido a él. Y por muchos años que vengan en el futuro -que si Dios quiere vendrán- de nazareno en nuestras filas (este paréntesis de ahora no es una decisión voluntaria ni duradera), sé que me quedará marcada aquella salida. Porque el todo Engelberto que he conocido siempre pudiera resumirse en las breves horas de aquella jornada: su espiritualidad, su convencimiento como cristiano y cofrade, su orgullosa filiación a Santa Marta, su atención por el hermano, su enriquecedora pedagogía sin altivez, su permanente ejercicio de empatía con todos, su eterno optimismo, su falta de maldad, su infinita paciencia... su generosidad, al cabo: con todos y cada uno de los que portaban cruces y conmigo que me estrenaba en un sitio tan singular. El era el veterano, le correspondía ir más cerca del paso, pues por eso mismo procuraba que yo, como neófito, lo disfrutase más que él.

La hora y media que duró la misa de córpore insepulto del domingo, yo cerraba los ojos y me sentía volver a estar entre las filas de penitentes de aquel Lunes Santo. Serían las campanas, el silencio sin igual de toda la ceremonia, la cronometrada liturgia, el ir y venir preciso de los responsables, y sobre todo mi gratitud como aquella tarde de hace cuatro años. Gratitud por esa forma de ser de los de Santa Marta que siempre admiró a Blanca, mi mujer: pase, lo que pase, pase el tiempo que pase, siempre están con los brazos abiertos y nunca con el más mínimo reproche. Esa es la verdadera túnica que identifica a nuestra Hermandad y cómo de bien la llevó a gala siempre Engelberto. Él era como la Hermandad: la elegancia íntima, la que no necesita de bordados ni de música; la madurez demostrada en el respeto, ese «si quieres ven» y tendrás las puertas abiertas. Cuánto echaba yo de menos a mi Hermandad, echando en falta a Engelberto.

Es difícil de asumir esta pérdida, muy difícil. Nos acerca al dolor de la Virgen de las Penas y a la vez nos distancia -hemos de reconocerlo- momentáneamente de Dios. Tenemos derecho a decirlo, como lo dijo Cristo en la Cruz: por qué nos has abandonado. Recuerdo recién llegado yo apenas a la Hermandad aquel otro adiós a Manolo Martínez. Recuerdo a Antonio Romero. Lágrimas llenas de preguntas sin lógica. También recuerdo una mañana de Miércoles Santo en San Juan de la Palma, en torno a nuestra querida Mara González, de ocho años: una enfermedad ensañada con una niña inocente. Pero su Hermandad hecha una piña, confortando de qué

manera. Acaso ahí esté la respuesta. Aquí, en el brazo del Cristo convertido en los nombres y apellidos de quienes no dejarán, no podemos ni dejaremos nunca a Isabel, Bertín, Alejandro... ay, Francisca, siempre nuestra alegría. Ay, Engelberto, ahora sí que está incompleto aquel imposible censo que nos tocó hacer de secretarios. Gentes nuestras, nosotros mismos.

Por eso estoy tocado con todo esto. Mi historia particular que no viene al caso me llevó a saber de la larga cuaresma de hospital de Engelberto de forma directa solo puntualmente. Estuvimos informados a distancia. Su misma muerte me pilló fuera de Sevilla para volar al tanatorio. Coincidimos en los pasillos de Santa Isabel en vísperas de Semana Santa. Nada hacía presagiar lo irremediable. En fin. El llanto comunitario al salir su cuerpo por última vez de San Andrés será imposible de borrar de nuestras mentes. Era tu presencia viva, no tu cuerpo presente. Cada uno rescatando su particular Engelberto. Eran tus manos, sí, las que pusieron esa mañana el escudo de oro en mi solapa, igual que aquella noche de Meditación después de hacerme uno de los mejores regalos de mi vida: aquel rato de hablarle de tu a tu a nuestro Cristo. Y era tu voz la que volvía a reclamar mi presencia en San Andrés como cuando me entregaste aquella foto de nuestro Titular para que presidiera mi nuevo hogar recién inaugurado. Y era tu mirada la que nos hacía retornar a tantas cosas, cosas viejas ya como la vecindad en Villanueva, cosas últimas como tu encargo para el acto de la Unesco al que no pudiste asistir. Y era tu sonrisa la que volvía a dibujarse por las naves de San Andrés al escuchar las palabras de José Luis Peinado, Luis Fernando, Manolo Soria, el Párroco, a pesar de saberte dentro de ese ataúd que te conducía al mar de lirios en el que creemos.

La muerte no dura, la muerte pasa. Ya sé que hay un hogar, unas vidas rotas. Hay unos proyectos y seguro que sobre tu mesa unas notas que quedarán inacabadas. Los árboles negros del bosque de la ausencia necesitarán su tiempo para salir del bosque en que se diluye la realidad. Los periódicos traen cada día numerosas esquelas y la vida sigue. Vendrán tantos Lunes Santos cercenados con un puñado de nuevas bajas por la ley de la existencia. La Fe nos sostendrá mientras tanto, porque nuestra tarea está en pensar en todos aquellos a los que les suceden estas desgracias y no tienen la suerte que tenemos nosotros ni saben dónde reposar sus tristezas. Pero hoy, ay. Suena otra vez Albinoni aunque a destiempo. Lo cotidiano será realmente lo duro, no el abrazo fuerte que nos dimos hace un par de días. Farolillos grotescamente impertinentes. Estallido vital de Mayo cuyo secreto habrás contemplado ya desanudándose en las manos de Dios. No sabíamos que nos importabas tanto. Dandy sin pedantería, buena gente, hermano, hermano diputado en los penitentes tras el misterio. Igual que el Lunes Santo de 2004 cuando nuestro tramo entró en San Andrés y nos quitamos el antifaz, igual que entonces, tu rostro descubierto no ha tenido otra forma que ésta, tan exagerada y dolorosa, de decirme ya para siempre, desde esa puerta de San Andrés que parezco rehuir: «si quieres, ven...»



Haremos que tu marcha no sea en vano.



Lunes Santo 2008

SIEMPRE A LA VERA TUYA...

Un año más, la Hermandad realizó ejemplarmente su Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral en la tarde del Lunes Santo, con el ambiente de recogimiento, silencio y devoción característicos y habituales en los más de novecientos cincuenta hermanos nazarenos. Por la mañana, tras la Santa Misa ante el paso de nuestros Titulares, se sucedieron las visitas del Sr. Cardenal, Consejo de Cofradías y distintas Hermandades y representaciones. Pero, como también es habitual desde hace años, los momentos más entrañables se vivieron durante la visita de los miembros de la querida Asociación "Alameda para los Mayores", quienes además de realizar una ofrenda floral pronunciaron, por boca de uno de sus miembros, palabras tan emotivas como éstas:

Yes que Señor, Dios hecho Caridad, los que ahora llegamos a tu Traslado quisiéramos decirte que en la vida que nos regalásteis muchas, quizás demasiadas, veces fuimos lirio y rosa, fuimos sonrisa y también Penas, fuimos, Señor, tantas, tantas cosas, que al mirar tu barroco mascarón todos nos vemos hoy retratados y plasmados, como si nuestra historia fuese la tuya, como si la tuya fuese la nuestra.

Otro año más, Señor, te llevarán tus cofrades casi en volandas por las calles de Sevilla, anunciando tu paso un cortejo de silentes nazarenos; es el silencio de la muerte, es el silencio de Sevilla, pero el hablar de Dios, que salva y resucita. Dios se niega a morir en las calles de Sevilla, y Santa Marta y las Marías se arrimarán a tu vera, siempre a la verita tuya. Y la Virgen de las Penas siempre con San Juan de compañía, verá que los Santos Varones querrán morirse por estar a la vera tuya. Qué conjunción soberana de ternura, y qué canción, Señor, estando siempre a la vera tuya.

Un cortejo de amores. Santa Marta necesita de la Caridad de Cristo que nace en San Andrés, y nosotros, tus mayores, caminito hacemos contigo esperando que descorras los velos de nuestros desvelos por tanto que nos aflige. Somos tus mayores los que arracimados a tus plantas esperamos verte en el cielo, para estar para siempre cogidos a tu mano, para estar, mi Dios, siempre a la vera tuya.

Hoy, cuando el tiempo pasa, vemos en tus retinas los reflejos de nuestra historia: la pensión que no nos llega, el hijo que no me entiende, el nieto que se nos pierde, las historias que ya no son recontadas porque casi nadie quiere escuchar, los achaques del tiempo y la enfermedad, la soledad que a veces nos deprime, la mano amiga que no llega, la compañera que se nos fue o el compañero que se me quedó en el camino.

Nuestras historias, que son parte, Señor, de tu historia. Por ello, al conjuro de tu Traslado al Sepulcro, con las Penas y Santa Marta, déjanos para siempre formar en las filas de esta tu eterna Cofradía. Que tu Caridad rebase cada una de las penas mías y al final, nazarenos silentes en el cielo, ¡ay, mi Dios, qué hermosa cofradía!

Estrenos y novedades del pasado Lunes Santo



El Lunes Santo fue novedad en nuestro paso de Misterio la restauración y dorado de la diadema de Nuestra Señora de las Penas, y de los resplandores de Santa Marta y San Juan Evangelista. Además, las preseas de la Virgen y la Santa han sido enriquecidas con piedras preciosas: aguamarinas, amatistas y esmeraldas respectivamente, lo que le han otorgado un renovado esplendor. Esta labor la ha realizado el orfebre y joyero cordobés D. Manuel Valera.

Asimismo, a nuestro paso por la Campana le fue ofrendado a nuestra Dolorosa un rosario de filigrana de plata por parte de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado, de la Parroquia de San Ignacio de Loyola, que realizó por primera vez su Estación de Penitencia a la S.I.C., y tuvo este elegante detalle con las restantes corporaciones del día.

En la fotografía que acompaña estas líneas, tomada el 1 de abril durante el acto conmemorativo del cincuentenario de la imagen de Nuestra Señora de las Penas, contemplamos a nuestra Virgen con el resplandor restaurado –se cumplían cuarenta años de su estreno- y luciendo en tan significativo día en su mano izquierda el citado rosario donado por la querida Hermandad del Polígono de San Pablo.

N. H. Dª Francisca Martínez Navarro homenajeada tras la Función Principal

En el almuerzo de Hermandad que puso el colofón a la pasada Función Principal de Instituto y al Quinario en honor del Santísimo Cristo de la Caridad, le fue dedicado un cariñoso homenaje a nuestra querida hermana Dª Francisca Martínez Navarro.



A los postres, el Hermano Mayor N.H.D. Juan Ramón Cuerda Retamero resaltó en sus palabras las numerosas virtudes que atesora esta ejemplar hermana, y sus largos años de dedicación, entrega y fidelidad a la Hermandad de Santa Marta, que ha transmitido a su familia -que semanas después viviría dolorosos momentos-, y le hizo entrega de un marco de plata con un fotografía del Santísimo Cristo de la Caridad.



UN COLUMBARIO PARA NUESTRA HERMANDAD

Desde los orígenes fundacionales de nuestra Hermandad Sacramental de la Parroquia de San Andrés, fue titular de la misma la advocación de las Ánimas Benditas del Purgatorio, y en la fundación de la Hermandad de Penitencia fue inquietud de muchos de sus miembros la asistencia al sepelio de los hermanos fallecidos, poniendo en práctica la obra de misericordia de enterrar a los muertos; movidos fundamentalmente, como nos indican nuestra Reglas, por revivir el misterio del Traslado al Sepulcro que representa el Santísimo Cristo de la Caridad, momento *de la Pasión y Muerte del Señor, que significa para los hermanos, igual que para María, el misterio de la esperanza cristiana en la Resurrección de Cristo, que de manera particular se actualiza cada día viviendo el misterio Pascual* (Regla 27). Nunca llegó a concretarse ni a definirse esta última inquietud.

Con el devenir del tiempo la práctica de la incineración de los cadáveres ha ido imponiéndose de forma paulatina a la de la inhumación, de manera que hoy supera a esta última. Pero a pesar de ello, en la mayoría de los casos no se ha llegado a dar un tratamiento y destino verdaderamente cristiano a las cenizas, que merecen descansar en un lugar digno de respeto y veneración.

La publicación del Reglamento Diocesano de Columbarios en marzo de 2006 nos ofreció la posibilidad de hacer realidad dicho deseo, por lo que la Junta de Gobierno acordó en su día elevar a consulta a la Autoridad Eclesiástica la posibilidad de instalar en una de las criptas de las Capillas que nuestra Hermandad tiene cedidas en el Templo Parroquial de San Andrés, en concreto en la que reciben culto nuestros Titulares, un columbario con el objeto de que quienes durante la vida terrena vivieron en tantas ocasiones la celebración de la fe en la misma, sea ahora a ésta a quien competa la custodia del depósito de las cenizas de sus hermanos difuntos; significando de esta forma de manera clara y tajante su pertenencia a la comunidad eclesial.

Por ello, contando en principio con la viabilidad de la Autoridad Eclesiástica, así como con el beneplácito y de nuevo con la extraordinaria colaboración de nuestro Párroco Don Manuel Campillo, el próximo día 27 de mayo se someterá a Cabildo General la aprobación del Reglamento de Uso del Columbario de todos nuestros hermanos.

Hermanos fallecidos recientemente

Tenemos que comunicar la triste noticia del fallecimiento de los siguientes hermanos:

Rvdo. P. D. Juan Antonio Pérez García. O. S. B., anterior coadjutor de San Andrés, falleció el 25 de febrero a la edad de cien años. Ingresado en 1974, ostentaba el número 206. Se le ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 17 de marzo, Lunes Santo, ante el paso procesional.

N.H.D. José Fernando Hidalgo Salvago, falleció el 4 de abril. Ingresado en 1953, ostentaba el número 27. Se le ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 29 de abril.

N.H.D. Engelberto Salazar Martínez, ex - Hermano Mayor, falleció el 5 de abril. Ingresado en 1967, ostentaba el número 101. El funeral "corpore insepulto" se celebró en la Parroquia de San Andrés el 6 de abril. Se le ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 22 de abril.

El nuevo Sinelabe, un ambicioso proyecto



Recientemente se ha acordado la realización de un nuevo Sinelabe para integrarlo en el conjunto de insignias de nuestro cortejo procesional, y sustituir al actual dado su lamentable estado de deterioro. Esta realización era un proyecto planteado desde hacía tiempo en la Hermandad por las Juntas de Gobierno anteriores, y que podrá ser una realidad en la Estación de Penitencia del año 2009.

La nueva obra será una banderola de tisú celeste rectangular de las mismas dimensiones que el actual, bordada en oro de máxima calidad por Artesanía Santa Bárbara, de acuerdo con el dibujo original de dicho taller, que reproducimos, que está basado en los motivos ornamentales del juego de insignias de nuestra cofradía, en especial senatus y paños de bocinas, originales de Manuel Elena Caro en 1952-53.

Con el nuevo diseño de esta insignia se pretende integrarla estilísticamente en el conjunto de los bordados de nuestra cofradía, ya que, como es patente, el actual Sinelabe no concuerda con el resto de las insignias ni en estética ni en calidad artística. La pieza actual data de 1954, cuando fue confeccionada por el taller de Sobrinos de Caro para acudir a Roma con la representación de nuestra Hermandad en la Peregrinación de Hermandades sevillanas a la conmemoración del Año Santo Mariano establecido por S.S. Pío XII con motivo del centenario del dogma de la Inmaculada Concepción. En Semana Santa salió por primera vez el Lunes Santo de 1955.

Este proyecto representa, por otro lado, una importante inversión económica, que requerirá de algunas acciones extraordinarias para captar recursos, así como de la colaboración de hermanos y devotos, que solicitamos de una manera especial desde estas líneas, de manera que con las aportaciones de todos pueda ser una hermosa realidad en breve tiempo.

Donativos pro-Sinelabe

Hermandad de Santa Marta

Nº de cuenta: 2098.0009.00.0130400923

Esperamos tu aportación

CONVOCATORIA DE CABILDO GENERAL DE ELECCIONES

Al cumplirse los tres años de mandato de la actual Junta de Gobierno, de conformidad con lo establecido en las Reglas de esta Hermandad y en las Normas Diocesanas vigentes, el Cabildo de Señores Oficiales, en sesión celebrada el pasado día 17 de abril ha convocado **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE ELECCIONES,** el cual tendrá lugar, D.m., el **martes 28 de octubre del presente año de dos mil ocho.**

Según prescriben Nuestras Reglas, la composición de la Junta de Gobierno a elegir será la siguiente: Hermano Mayor, Teniente de Hermano Mayor, Promotor Sacramental, Consiliario 1º, Consiliario 2º, Fiscal, Mayordomo 1º, Mayordomo 2º, Secretario 1º, Secretario 2º, Prioste 1º, Prioste 2º, Diputado Mayor de Gobierno, Diputado de Cultos, Diputado de Formación, Diputado de Caridad y Diputado de Juventud.

Para ser elegido miembro de la Junta de Gobierno, según preceptúa en su apartado 4º la Regla 17, es necesario tener cumplidos los 18 años de edad, ser residente en Sevilla (capital o poblaciones de su área metropolitana), tener tres años al menos de antigüedad en la Hermandad, estar en posesión de las cualidades requeridas para el desempeño del cargo directivo y gozar de las condiciones exigidas por las Normas Diocesanas sobre HH. y CC. y por las propias Reglas.

El plazo de presentación de candidaturas se abrirá el próximo día 28 de julio, lunes, y se cerrará el 29 de septiembre, lunes. La presentación de las candidaturas se realizará personalmente por los interesados en la Secretaría de la Hermandad, además de los días indicados, los martes y jueves laborables en horas de 21 a 22 horas, a cuyo fin se les entregará el impreso de solicitud y certificado de haber sido presentada la misma. Los candidatos, de ser casados, junto con la candidatura deberán presentar certificado de matrimonio canónico.

Cerrado dicho plazo, la lista de candidatos se hará pública, quedando expuesta en el tablón de anuncios de la Hermandad, a fin de que se puedan formar las candidaturas cerradas que fueran oportunas, las cuales deberán ser presentadas por la persona que la encabece al cargo de Hermano Mayor en la Secretaría de la Hermandad antes de las 22 horas del día 10 de octubre, viernes, de lo que el Secretario, igualmente, entregará certificación.

Al tener las elecciones la modalidad de candidaturas cerradas, las que se presenten han de ser completas, ya que no es posible que entren en votación dos o más candidatos para un mismo cargo. Podrán formarse cuantas candidaturas completen una lista de cargos a elegir, no teniendo ninguna de ellas carácter de oficial u orientativa y gozando todas ellas de idénticos derechos y oportunidades.

Sólo se podrá dar el voto a una candidatura presentada, o votar en blanco. Cualquier enmienda o tachadura sobre el nombre de un candidato, o la inclusión de otro no presentado o de otra candidatura, anulará la papeleta.

Para tener derecho al voto es preciso tener cumplido los 18 años de edad en el día de la votación, contar con un año al menos de antigüedad en la Hermandad y estar incluido en el censo de electores. Para ejercitar el voto será imprescindible la presentación del D.N.I. u otro documento análogo de carácter oficial (pasaporte o permiso de circulación).

El Secretario
Manuel Rodríguez Álvarez

CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO

De orden del Hermano Mayor, previo acuerdo del Cabildo de Oficiales y en cumplimiento de la preceptuado en nuestras Reglas, cito a todos los hermanos mayores de catorce años y con uno de pertenencia a la Hermandad a asistir al **CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO** que se celebrará –D. m.- en nuestra Casa-Hermandad, c/ Daóiz nº 17, el próximo martes 27 de MAYO de 2008, a las 21,15 horas en primera convocatoria y quince minutos después en segunda y última, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día:

1º **Oración y lectura bíblica.**
2º **Lectura y aprobación, si procede, de las actas de los Cabildos Generales anteriores.**
3º **Propuesta de petición de dispensa a la Autoridad Eclesiástica de la Regla 71ª para la celebración de Cabildo de Elecciones abierto.**
4º **Propuesta y aprobación, si procede, del Reglamento de Uso del Columbario de la Hermandad.**
5º **Ruegos y Preguntas.**

Recordándoles la obligación que tienen de asistir y para que sirva de citación, se extiende la presente en Sevilla a 17 de abril de 2007.

Vº Bº
El Hermano Mayor
Juan Ramón Cuerda Retamero

El Secretario
Manuel Rodríguez Álvarez

NOTA INFORMATIVA: El Reglamento de Uso del Columbario estará a disposición de los hermanos en Secretaría para su consulta con anterioridad al Cabildo.

Exposición del Censo Electoral

Ante la convocatoria del próximo Cabildo General de Elecciones fijado para el 28 de octubre y en cumplimiento de las Normas Diocesanas vigentes, el Censo de hermanos con derecho a voto en dicho Cabildo, es decir todos aquellos mayores de 18 años y con uno de antigüedad en la Hermandad en dicha fecha, estará a disposición de los hermanos en Secretaría para comprobar su inserción en el mismo y la posible corrección de los datos personales, durante los días del 1 al 20 de junio próximos, los martes y jueves de 20 a 22 horas.

Conferencia de Semana Santa

Imágenes de la Semana Santa: memoria para el futuro



Una de las citas ya tradicionales en la programación formativa de la Hermandad se cumplió el pasado 15 de febrero con la conferencia sobre la Semana Santa de Sevilla, que en esta ocasión estuvo a cargo de D. Francisco Javier Rodríguez Barberán, Historiador del Arte y Profesor en la Escuela Superior de Arquitectura.

En su disertación, el profesor Rodríguez Barberán, destacado articulista de Cuaresma de Diario de Sevilla e interviniente en el Curso de Formación del Consejo de Cofradías, hizo un recorrido visual e iconográfico sobre las numerosas representaciones que tenemos de nuestra Semana Santa desde el siglo XVIII hasta nuestros días, y cómo ha ido evolucionando la percepción de esta fiesta por el pueblo de Sevilla y los propios cofrades, tratando de señalar unas claves para encontrar el fundamento de esta celebración y sus elementos más esenciales, para alejarla de la superficialidad y la vulgaridad que la amenazan en nuestra época.

Bodas de Plata como hermanos

El domingo 18 de mayo, a la finalización de la Función Solemne en honor de Nuestra Señora de las Penas, se entregarán a los siguientes hermanos ingresados en el año 1983 el diploma acreditativo de los veinticinco años de pertenencia a nuestra corporación:

N.H.D. José Antonio Begines Flores
N.H.D. Francisco Javier Castillo Holguín
N.H.D. Domingo Jesús Coto Domínguez
N.H.D. Jorge Domínguez Morales
N.H.D. José Manuel Fajardo Caraza
N.H.D. Manuel Fontán Millán
N.H.D. Jesús González Montaño
N.H.D. Antonio Jesús González Sánchez
N.H.D. Francisco Javier González Sánchez
N.H.D. Ignacio González Sánchez
N.H.D. Álvaro Alejandro Martínez Lorenzo
N.H.D. José Luis Peinado Merchante
N.H.D. Manuel Pérez Peña
N.H.D. Mery Rincón-Elliot Alarcón
N.H.D. Manuel Rivera Ponce

Comida de Hermandad tras la Función de la Virgen

Tras la Función en honor de nuestra titular la Santísima Virgen de las Penas del próximo domingo 18 de mayo, nos reuniremos en fraternal Comida de Hermandad como culminación de los cultos en su honor. Los hermanos que deseen asistir a la misma pueden reservar su invitación cuanto antes en Mayordomía o llamando al teléfono 954 38 40 15.

Copa de confraternidad tras la Función al Santísimo

Repitiendo la experiencia de años anteriores, el próximo domingo 25 de mayo, Solemnidad del Corpus Christi, tras la Función en honor del Santísimo Sacramento, nos reuniremos en la Casa-Hermandad en una copa de confraternidad para todos los hermanos. Para la buena organización del acto es conveniente reservar las invitaciones en Mayordomía.



CINCUENTA AÑOS DE AMOR



Acto conmemorativo del Cincuentenario

El martes 1 de abril tuvo lugar en la parroquia de San Andrés el acto conmemorativo del cincuentenario de la imagen de Nuestra Señora de las Penas. Consistió en la celebración de la Liturgia de la Palabra, en la que predicó una hermosa homilía nuestro Director Espiritual. Los textos de la liturgia estaban referidos a la Santísima Virgen en el tiempo pascual, y realzó la celebración las escogidas interpretaciones musicales de la Agrupación Coral Portuense. A su término se cantó el *Magnificat* en acción de gracias por esta efemérides mariana, y se finalizó con el *Regina coeli laetare*.

Para esta jornada tan especial –llena de recuerdos y vivencias para muchos hermanos de Santa Marta- la imagen de Nuestra Señora de las Penas fue entronizada en la parte baja del altar mayor de San Andrés, acompañada de cera y flores blancas, formando un bello y singular conjunto para esta celebración que resultó muy emotiva y espiritual y que reunió a numerosos hermanos a las plantas de nuestra Madre del Cielo.

NOTA: La homilía de nuestro Director Espiritual en esta celebración puede leerse íntegramente en www.hermandaddesantamarta.org



En el Boletín de las Cofradías

Otra aportación al cincuentenario de nuestra Virgen de las Penas fue la edición del pasado mes de enero del Boletín de las Cofradías de Sevilla, que se abría con una fotografía en su portada original del joven artista Daniel Villalba Rodríguez.

En su interior figura un artículo referido a obras cerámicas en la Hermandad de Santa Marta, original de Martín Carlos Palomo García, y dos relativos a Nuestra Señora de las Penas: *Cincuenta años de la Virgen de las Penas, obra de Sebastián Santos*, de Isidro González, y el titulado *La importancia de Nuestra Señora de las Penas dentro de la unidad estética y expresiva del Misterio del Traslado al Sepulcro*, original de Álvaro C. Cabezas García y Francisco J. Segura Márquez, relativo a los antecedentes y posibles versiones de nuestra titular mariana.

TRASPASADA POR LA LUZ DE LA GRACIA



Carlos Colón

Entre 1954 y 1958 Sebastián Santos está en el apogeo de su arte imaginero en lo que a las representaciones marianas se refiere: de 1954 es la Concepción del Silencio, de 1955 la Virgen de los Dolores del Cerro del Águila y de 1958 Nuestra Señora de las Penas de esta Hermandad de Santa Marta. Como el pueblo de Sevilla no se equivoca al nombrar a las Hermandades y Cofradías –destacando en unos casos su imagen más poderosa, en otros su arraigo en un barrio y en otros su origen gremial o algún detalle insólito-, llamó y llama a esta Santa Marta, aunque por el misterio que representa sea su auténtico título el del Traslado al Sepulcro. Justo es que así lo haga porque todo en esta Hermandad, hasta la Virgen de las Penas, ha nacido de ella.

La Hermandad de Penitencia que da culto al misterio del Traslado al Sepulcro nació de la Hermandad de Gloria que lo daba a la Santa. El misterio fue elegido debido a la existencia anterior de la imagen de la Santa, con la buena idea de integrarla en él. Dado que la hermana de Lázaro y de María aparece en los evangelios de San Lucas y San Juan en momentos que anteceden a la Pasión, y que la piedad popular la ha imaginado siempre entre las mujeres que junto a la Virgen fueron fieles al Señor hasta su muerte en la cruz, la preexistencia de Santa Marta determinó que la Hermandad –situando su misterio entre los pasajes escenificados por la Mortaja y el Santo Entierro- aportara a la Semana Santa el Traslado al Sepulcro, hasta ese momento ausente de ella. Que quien acogió al Señor en su casa lo acompañara a su última morada se avenía bien con el carácter acogedor y hospitalario de la Santa: al fin el entierro, como bien comprendió Mañara al rematar con su representación en el retablo mayor el programa iconográfico de las obras de misericordia que se representan en la Iglesia de San Jorge de la Santa Caridad, es dar piadosa hospitalidad al cuerpo. Así que el misterio fue encargado a Luis Ortega Bru para que la Santa Marta de Sebastián Santos se integrara en él.

La rara belleza, entre judía y griega, semita y clásica, de la imagen de la Santa le valió pronto una gran devoción popular. Tanta, que la severa factura de la primitiva imagen de la Virgen de las Penas esculpida por Ortega Bru, aunque excelente, parecía ceder ante la serena belleza de la Santa y la creciente devoción que suscitaba. Se decidió que Ortega Bru asumiera, al menos en parte, el canon de Santa Marta en una nueva imagen de la Virgen. No fue posible, porque tanto Ortega Bru como Sebastián Santos son tan grandes imagineros que poseen un estilo propio al que, ni aún queriendo, pueden renunciar. Se encargó entonces la Virgen de las Penas a las mismas manos que habían esculpido a Santa Marta, y nació esta Virgen serena que conforma con la de la Concepción y los Dolores el fino y pálido trío de las Dolorosas más silentes de Sevilla. Silencioso, fino y pálido, pero no frío: aguas limpias y transparentes son las suyas, pero no de pozo, sino de arroyo que la luz de la gracia traspasa hasta su fondo.

(Dicho sea en cariñosa memoria de Engelberto Salazar Martínez, que goza ya, demasiado pronto, de la Gracia que traspasa a su Virgen de las Penas.)


D. Villalba

MATER ECCLESIAE

ORA PRO NOBIS

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta,

establecida canónicamente en el templo parroquial del Apóstol San Andrés de esta Mariana Ciudad de Sevilla

celebrará su anual y

SOLEMNE TRIDUO

en honor de su muy venerada Titular la Santísima Virgen María, Madre de Dios y de los hombres, en la consoladora advocación de

NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS

dando comienzo el jueves día 15 de mayo de 2008 a las 20,30 horas, con el rezo del Santo Rosario, Ejercicio del Triduo y celebración de la Santa Misa con predicación a cargo del

RVDO. P. D. FRANCISCO JAVIER CASTAÑO RAMÍREZ, S.D.B.

De la comunidad del Colegio Mayor San Juan Bosco de Sevilla

El domingo día 18, Solemnidad de la Santísima Trinidad, a las 12,30 horas de su mañana esta Hermandad celebrará en honor de la Santísima Virgen

SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA

en la que predicará nuestro hermano el

MUY ILTRE. SR. D. JOSÉ LUIS PEINADO MERCHANTE, PBRO.

Canónigo Dignidad de Arcipreste de la S.I.C. y Párroco de San Isidoro

Al término de la Homilía, esta Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos efectuará **PÚBLICA Y SOLEMNE RENOVACIÓN DEL JURAMENTO DE SUS REGLAS** en la forma que las mismas prescriben.

TU GLORIA IERUSALEM, TU LAETITIA ISRAEL, TU HONOROFICIENCIA POPULI NOSTRI

Haced lo que él os diga

Director Espiritual

En el camarín de la Virgen de Montserrat hay un mosaico con una frase que llama la atención por la profundidad de pensamiento: *"O Templum in quo Deus sacerdos factus est"* (Oh María, glorioso templo en el que Dios se ha convertido en sacerdote). Es una frase de Próculo de Constantinopla († 446), que –hablando de María como el verdadero Templo en que ha tenido lugar esa transformación de Dios en nuestro sacerdote y mediador- destaca el papel peculiar de la Madre de Dios en la celebración de la Eucaristía, momento privilegiado para participar los cristianos en el ejercicio del sacerdocio de Jesucristo.

En efecto, los cristianos tenemos muy claro que el sacerdocio de Cristo rompe todos los esquemas que se utilizan en las demás religiones; sabemos muy bien que Jesús no fue obispo, ni cura, ni siquiera diácono; y que nuestro hermano Jesús -único Sacerdote- no nos salvó con una preciosa ceremonia litúrgica, sino con su vida entera; en consecuencia afirmamos que su sacerdocio es existencial, o sea, consiste en la entrega obediente de su vida a la voluntad del Padre hasta la muerte de cruz. Por eso Dios lo resucitó.

Asimismo la Santísima Virgen, en el momento de la Anunciación, acepta la voluntad del Padre sobre ella asumiendo generosamente su proyecto: *"Hágase en mi según tu palabra"*. Y también todos los bautizados, a imitación de Cristo y de su Madre, ejercemos nuestro sacerdocio común tanto en la vida de cada día como, sobre todo, en la celebración de la Eucaristía.

Desde el día de Pentecostés la Madre de Jesús tomaba parte con los apóstoles y los demás cristianos en las primeras eucaristías de la comunidad eclesial. ¿Cómo podremos imaginar los sentimientos de María al escuchar de la boca de Pedro, Juan, Santiago y los otros Apóstoles, las palabras mismas de Jesús en la Última Cena: «Esto es mi cuerpo que será entregado por vosotros»? Aquel cuerpo entregado en sacrificio y presente ahora en el pan eucarístico ¡era el mismo cuerpo que ella había concebido en su seno! El que ella había acariciado recién nacido con amor y ternura maternos; el que ella había visto crecer fuerte y sano; el que había sostenido muerto en sus rodillas en la tarde del viernes santo, mientras recordaba aquellas difíciles palabras suyas: «si el grano de trigo no muere, queda infecundo; pero si muere, producirá mucho fruto».

Cada vez que María se reunía con la primera comunidad cristiana para celebrar la Eucaristía, volvía a revivir nuevamente el momento de la cruz, junto a su divino Hijo, cuando unió para siempre su destino y su vida misma a la de su Hijo en una especie de Eucaristía anticipada. Desde aquel momento María y la Eucaristía se hacen inseparables y la actitud interior de la Virgen ante la eucaristía se convierte en modelo para todos los cristianos: Unirnos a Jesús Resucitado en la ofrenda de su vida; hacernos pan partido y entregado; vino escanciado y vertido; para cumplir el mandato de Jesús: esto es mi cuerpo entregado; esta es mi sangre derramada, «haced esto en conmemoración mía». Es como si María nos asegurase: «no tengáis miedo a entregar vuestra vida; pues, mirad, del grano de trigo que muere es de donde proviene el pan de vida para el mundo de la Eucaristía.» ¡Después de Jesús, nadie como María sabe qué significa celebrar de verdad la Eucaristía! ¡nadie como esta mujer eucarística nos puede enseñar a celebrar la eucaristía con verdadero fruto para nuestra vida cristiana!

Me gustaría añadir que, cuando Juan Pablo II afirmó en su encíclica *Ecclesia de Eucharistia* que María es mujer "eucarística", precisó a continuación que lo fue "con toda su vida", puesto que nada existía en la existencia de María que no estuviese referido a su Hijo Jesucristo. El concilio Vaticano II había hablado ya de esta





dimensión "*eucarística*" *de la vida de los cristianos: "todas sus obras, oraciones, tareas apostólicas, la vida conyugal y familiar, el trabajo diario, el descanso espiritual y corporal, si se realizan en el Espíritu, incluso las molestias de la vida, sin se llevan con paciencia, todo ello se convierte en sacrificios espirituales agradables a Dios, que ellos ofrecen a Dios Padre en la Eucaristía uniéndolos a la ofrenda del cuerpo de Señor"* (LG 34).

El 50 aniversario de la bendición de la imagen de la Virgen de las Penas me ha ofrecido la ocasión para releer nuevamente cuanto las Reglas nos recomiendan y encarecen sobre la devoción a la Madre de Dios: *"Los hermanos progresarán en su vida de fe con el testimonio de María, mujer creyente que acoge la Palabra de Dios, participa de los misterios de Cristo, en su vida oculta y pública, y está presente en la Iglesia desde el comienzo como Madre y Modelo, bajo la acción del Espíritu Santo... La devoción a la Madre de Dios... impulsará a la adhesión total y responsable a la voluntad de Dios, a conocerla mejor en oración y estudio, descubriendo en María el modelo perfecto y actual de los discípulos de Cristo..."* Pensé precisamente en estas palabras de las Reglas cuando José Luis Peinado, en las exequias de nuestro querido y recordado Engelberto, se refería a los grupos de estudio de la Palabra de Dios que en los años 70 sirvieron para la sólida formación cristiana de muchos jóvenes Hermanos. ¡Hay que continuar por ese camino!

Os saluda con verdadero afecto

Luis Fernando Álvarez González sdb
Director Espiritual

Director Espiritual





MARÍA

"La bienaventurada Virgen María concibió creyendo al Jesús que dio a luz creyendo"

San Agustín

Si hay una devoción que caracteriza a nuestra tierra, común a toda la Iglesia Universal pero que adquiere una singularidad especial en la geografía andaluza, esa es la devoción a María. Desde tiempos remotos en su honor se levantaron templos, se consagraron santuarios y se prometió solemnemente defender creencias que con el tiempo se convertirían en dogmas. Pintores y escultores se hicieron eco con sus obras de la pujanza de la piedad popular mariana, y los sentimientos de ternura y cariño que entre nuestras gentes despertó la Virgen María han perdurado a través de los siglos.

A pesar de los cambios producidos y de la secularización, en ocasiones saludable, del mundo actual, a pesar digo, de los cambios en la situación de la mujer, María permanece como modelo en el seno de la Iglesia. No podía ser de otro modo, pues como expresó acertadamente Pablo VI *"La Virgen María ha sido propuesta siempre por la Iglesia a la imitación de los fieles no precisamente por el tipo de vida que ella llevó y, tanto menos, por el ambiente socio-cultural en que se desarrolló...sino porque en sus condiciones concretas de vida Ella se adhirió total y responsablemente a la voluntad de Dios, porque acogió la palabra y la puso en práctica"*[1]. De la misma manera, la permanencia entre nosotros de esa devoción de la que antes hablaba hacen que Andalucía pueda seguir siendo digna de ser llamada "Tierra de María Santísima".

Pero, ya que el magisterio se actualiza, ya que incluso los dogmas que mantiene y proclama nuestra Iglesia, siendo siempre los mismos,

EN EL SIGLO XXI

José Enrique Díaz Ruiz

irradian con matices propios en las diferentes épocas y necesitan ser interpretados a la luz de los tiempos, también nosotros podemos, siquiera brevemente, reflexionar y preguntarnos acerca de lo que María puede ofrecernos a los cristianos de este siglo XXI, qué es lo que de ella podemos aprender en nuestra situación actual, y qué aspectos de su vida y de su fe brillan con luz propia en este nuevo siglo.

No fue fácil la vida de aquella mujer de Nazaret llamada por Dios para engendrar al Salvador de los hombres. Apenas dio a luz, hubo de huir a Egipto para escapar de la persecución iniciada por Herodes. Aunque lo peor vendría después, cuando aquel que parecía destinado a pasar desapercibido como un humilde artesano comenzó a predicar la Buena Noticia por tierras de Judea y Galilea. Nunca antes nadie había predicado de semejante manera, y nunca nadie sería capaz más tarde de superar su enseñanza: el amor llevado hasta las últimas consecuencias; la entrega y el servicio al prójimo sin importar quien fuera éste, el amor por encima de la ley y el servicio a los demás como signo de autoridad... Era demasiado, sigue siendo demasiado, y por eso lo crucificaron en una cruz a cuyos pies se encontraba María. Poco después ella será de las primeras en experimentarlo resucitado y con sus discípulos compartiría la llegada del Espíritu Santo en el cenáculo.

El hecho de que María tuviera tan tempranamente esa experiencia de la Resurrección nos ha de llevar a la siguiente conclusión: María, a pesar de estar presente en el aparente fracaso de la cruz, cuando todo parecía perdido, mientras su Hijo se desangraba hecho jirones, injuriado por unos, incomprendido por todos, fue capaz en el Calvario de mantener su fe. No solo se mantuvo a su lado, sino que en circunstancias realmente adversas mantuvo su confianza en Dios.

Y es aquí donde me detengo, porque probablemente uno de nuestros mayores pecados sea el de la falta de confianza en Dios. Por supuesto, no estoy hablando de una total y absoluta falta de confianza, pero por desgracia esa desconfianza de la que hablo tiene otras muchas formas más sutiles de hacerse presente en nuestras vidas. Pensar que nada puede cambiar y acomodarnos en un cristianismo estéril, o por el contrario creer que en nuestras manos y solo en ellas está la solución a nuestros problemas, buscar la felicidad en cosas externas como el consumo, el prestigio o el placer, no buscar con sinceridad la voluntad de Dios y no dejarle actuar sobre nuestras vidas, sino por el contrario tratar de hacer de Él un mero colaborador de nuestros planes...; todas ellas no son sino manifestaciones de esa falta de fe que contrasta poderosamente con la imagen de María a los pies de la cruz.

Nos hace falta; nos hace falta la fe de María para como decía San Ildefonso engendrar a Cristo en nuestra propia alma[2], para creer realmente que la gracia puede actuar y actúa en el lugar escogido por Dios para hacerse presente en la historia humana: el corazón del hombre; y convencernos de que a través de esa gracia y por acción de su Espíritu podemos cambiar, no por nuestros esfuerzos, sino por don de Dios, y no para ser mejores o más buenos como tantas veces se nos ha dicho, sino para ser más auténticos y de esa manera dejar a Dios apoderarse de ese corazón que le pertenece y al que día tras día sigue llamando.

Afortunadamente, no estamos solos en nuestro caminar. Tenemos derecho a estar alegres, pues sabemos porque así lo hemos experimentado, que María seguirá intercediendo por nosotros y mostrándonos el ejemplo de su fe y de su vida.

NOTAS:

1. Pablo VI. Exaltación apostólica *Marialis Cultus*.
2. San Ildefonso. *De Virginitate Perpetua Sanctae Mariae*; cap. XII



MARÍA, ESTRELLA DE LA ESPERANZA

Con un himno del siglo VIII/IX, por tanto de hace más de mil años, la Iglesia saluda a María, la Madre de Dios, como «estrella del mar»: *Ave maris stella*. La vida humana es un camino. ¿Hacia qué meta? ¿Cómo encontramos el rumbo? La vida es como un viaje por el mar de la historia, a menudo oscuro y borrascoso, un viaje en el que escudriñamos los astros que nos indican la ruta. Las verdaderas estrellas de nuestra vida son las personas que han sabido vivir rectamente. Ellas son luces de esperanza. Jesucristo es ciertamente la luz por antonomasia, el sol que brilla sobre todas las tinieblas de la historia. Pero para llegar hasta Él necesitamos también luces cercanas, personas que dan luz reflejando la luz de Cristo, ofreciendo así orientación para nuestra travesía. Y ¿quién mejor que María podría ser para nosotros estrella de esperanza, Ella que con su «sí» abrió la puerta de nuestro mundo a Dios mismo; Ella que se convirtió en el Arca viviente de la Alianza, en la que Dios se hizo carne, se hizo uno de nosotros, plantó su tienda entre nosotros (cf. Jn 1,14)?

Así, pues, la invocamos: Santa María, tú fuiste una de aquellas almas humildes y grandes en Israel que, como Simeón, esperó «el consuelo de Israel» (Lc 2,25) y esperaron, como Ana, «la redención de Jerusalén» (Lc 2,38). Tú viviste en contacto íntimo con las Sagradas Escrituras de Israel, que hablaban de la esperanza, de la promesa hecha a Abrahán y a su descendencia (cf. Lc 1,55). Así comprendemos el santo temor que te sobrevino cuando el ángel de Dios entró en tu aposento y te dijo que darías a luz a Aquel que era la esperanza de Israel y la esperanza del mundo. Por ti, por tu «sí», la esperanza de milenios debía hacerse realidad, entrar en este mundo y su historia. Tú te has inclinado ante la grandeza de esta misión y has dicho «sí»: «Aquí está la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra» (Lc 1,38). Cuando llena de santa alegría fuiste aprisa por los montes de Judea para visitar a tu pariente Isabel, te convertiste en la imagen de la futura Iglesia que, en su seno, lleva la esperanza del mundo por los montes de la historia. Pero junto con la alegría que, en tu Magnificat, con las palabras y el canto, has difundido en los siglos, conocías también las afirmaciones oscuras de los profetas sobre el sufrimiento del siervo de Dios en este mundo. Sobre su nacimiento en el establo de Belén brilló el resplandor de los ángeles que llevaron la buena nueva a los pastores, pero al mismo tiempo se hizo de sobra palpable la pobreza de Dios en este mundo. El anciano Simeón te habló de la espada que traspasaría tu corazón (cf. Lc 2,35), del signo de contradicción que tu Hijo sería en este mundo. Cuando comenzó después la actividad pública de Jesús, debiste quedarte a un lado para que pudiera crecer la nueva familia que Él había venido a instituir y que se desarrollaría con la aportación de los que hubieran escuchado y cumplido su palabra (cf. Lc 11,27s). No obstante toda la grandeza y la alegría de los primeros pasos de la actividad de Jesús, ya en la sinagoga de Nazaret experimentaste la verdad de aquella palabra sobre el «signo de contradicción» (cf. Lc 4,28ss). Así has visto el poder creciente de la hostilidad y el rechazo que progresivamente fue creándose en torno a Jesús hasta la hora de la cruz, en la que viste morir como un fracasado, expuesto al escarnio, entre los

delincuentes, al Salvador del mundo, el heredero de David, el Hijo de Dios. Recibiste entonces la palabra: «Mujer, ahí tienes a tu hijo» (Jn 19,26). Desde la cruz recibiste una nueva misión. A partir de la cruz te convertiste en madre de una manera nueva: madre de todos los que quieren creer en tu Hijo Jesús y seguirlo. La espada del dolor traspasó tu corazón. ¿Había muerto la esperanza? ¿Se había quedado el mundo definitivamente sin luz, la vida sin meta? Probablemente habrás escuchado de nuevo en tu interior en aquella hora la palabra del ángel, con la cual respondió a tu temor en el momento de la anunciación: «No temas, María» (Lc 1,30). ¡Cuántas veces el Señor, tu Hijo, dijo lo mismo a sus discípulos: no temáis! En la noche del Gólgota, oíste una vez más estas palabras en tu corazón. A sus discípulos, antes de la hora de la traición, Él les dijo: «Tened valor: Yo he vencido al mundo» (Jn 16,33). «No tiemble vuestro corazón ni se acobarde» (Jn 14,27). «No temas, María». En la hora de Nazaret el ángel también te dijo: «Su reino no tendrá fin» (Lc 1,33). ¿Acaso había terminado antes de empezar? No, junto a la cruz, según las palabras de Jesús mismo, te convertiste en madre de los creyentes. Con esta fe, que en la oscuridad del Sábado Santo fue también certeza de la esperanza, te has ido a encontrar con la mañana de Pascua. La alegría de la resurrección ha conmovido tu corazón y te ha unido de modo nuevo a los discípulos, destinados a convertirse en familia de Jesús mediante la fe. Así, estuviste en la comunidad de los creyentes que en los días después de la Ascensión oraban unánimes en espera del don del Espíritu Santo (cf. Hch 1,14), que recibieron el día de Pentecostés. El «reino» de Jesús era distinto de como lo habían podido imaginar los hombres. Este «reino» comenzó en aquella hora y ya nunca tendría fin. Por eso tú permaneces con los discípulos como madre suya, como Madre de la esperanza. Santa María, Madre de Dios, Madre nuestra, enséñanos a creer, esperar y amar contigo. Indícanos el camino hacia su reino. Estrella del mar, brilla sobre nosotros y guíanos en nuestro camino.

Benedicto XVI
Encíclica *Spe salvi*, nº 49-50



Imposición de la Diadema a Nuestra Señora de las Penas



Uno de los hechos más destacados en la década de los años sesenta del siglo XX de la imagen de Nuestra Señora de las Penas fue la solemne imposición de la diadema o resplandor, que tuvo lugar el Viernes de Dolores 5 de de abril del año 1968.

Como vemos en las fotografías de esta página, la Santísima Virgen estaba situada en el suelo de la Capilla del Sagrado Corazón de la Parroquia, teniendo como fondo el altar de insignias de la Cofradía preparado ya para el Lunes Santo.

Presidió la emotiva ceremonia el recordado Párroco de San Andrés Rvdo. D. José Talavera Lora, que rigió la parroquia durante cuarenta años (1962-2002), quien bendijo y roció con agua bendita la diadema, y la impuso sobre la cabeza de la sagrada imagen.

Al acto asistieron la Junta de Gobierno de entonces, encabezada por el Hermano Mayor D. Raul Rispa y numerosos hermanos, destacando en una de las imágenes al entrañable Prioste y Capiller D. José Tapia Montero.

La diadema es una obra de plata de ley sobredorada, labrada a dos caras, con incrustaciones de pedrería, realizada por el orfebre Jesús Domínguez Vázquez según dibujo original que aún conservan los herederos de su taller, y que desde aquel año ha lucido la Virgen de las Penas en el paso procesional en las estaciones de Penitencia del Lunes Santo.





Documento Gráfico

Album gráfico (I)





En la década de 1970 se revitalizaron los cultos a Nuestra Señora de las Penas gracias al empuje de los jóvenes de la Hermandad agrupados en la Junta Auxiliar de Juventud, instituyéndose el Triduo en el mes de mayo que culminaba con un Rosario de la Aurora, que se celebró varios años. En las fotografías, la Virgen, toda vestida de blanco, por c/ Cervantes y un altar de cultos de la época, en el lateral del presbiterio de San Andrés, luciendo la Virgen el manto celeste de la Reina de Todos los Santos.





En estas imágenes contemplamos otros momentos de los Rosarios de la Aurora: Nuestra Señora de las Penas en andas recorre la calle Laraña frente a la Casa de la Motilla, luciendo una saya de la Virgen de la Soledad de la Hermandad Servita; y, en otro año, saliendo por la fachada de las dependencias de la Hermandad de Plaza. Fernando de Herrera, desaparecidas con la restauración del templo parroquial.

"AVE MARÍA PURÍSIMA, SIN PECADO CONCEBIDA.
RUEGA POR NOSOTROS Y AMPÁRANOS AHORA Y EN LA MUERTE"



Sebastián Santos
(Inscripción en el interior de la imagen de Ntra. Sra. de las Penas)

Al padre Amadeo...

Jesús Núñez Aguilar



"Donde nací una vez moriré siempre"
(*Madrugada de destierro.*
Rafael Montesinos)

Pasó hace algún tiempo, y mucho bueno y no tan bueno hemos vivido en nuestra Hermandad desde que se nos fuera el Padre Amadeo, al cual en la Plaza de San Andrés rebautizamos cariñosamente como "Padrecito".

Contra una Sevilla de falsos mitos y leyendas, tradiciones que no son tales, personas que entienden las cofradías como zaguanes de poder con visado a no se sabe bien dónde... ante una Sevilla, a veces inventada y encorsetada, con raíces en superficie, se antepone la imagen de este hombre pequeño y gran sacerdote, como una estampa sacada de la mejor película de Fellini en blanco y negro o de algún libro de Reverte. Quiso a Sevilla, a sus tradiciones y sus Hermandades, desde el servicio y la discreción, sin aspavientos ni falsas aspiraciones ni protagonismos, sin pedir nada a cambio. Se entregó a Sevilla, y Sevilla le acogió entre sus brazos viviendo los años más felices de su vida entre nosotros. Tenía eso que el Señor solo le da a unos pocos, la inteligencia pausada y firme; con mas de noventa años leía todos los días, rezaba todos los días, veía programas de política, religión o cultura y él mismo se hacía su composición de la situación actual. Y se acordaba de Sevilla todos los días, tanto es así que en su tierra lo llamaron el "cura sevillano" (¡qué bonito!).

Nació hace cien años en Rute, se hizo monje del Císter en Venta de Baños (Palencia), vivió dos dictaduras, dos monarquías y una república, aunque su patria fue, sin duda, el sol tibio y naranja que le daba en la cara cuando dormía siestas eternas en el patio del Monasterio de San Clemente. Su familia: Sevilla, y Sor Soledad y Sor Macarena, y Luis, y Antonio (q.e.p.d) y Manolito y Quini, y Don José Talavera. Su currículum, más de veinticinco años de preste en la Amargura, y sus caminatas por la Alameda de Hércules, el doblete de salir en la Quinta Angustia y después en el Silencio, y el amor infinito a nuestra Hermandad. Fue un sacerdote querido y requerido por todos los que experimentamos alguna vez la alegría de confesarnos con él en San Andrés, decía...: "nosotros no somos nadie para cerrar las puertas del cielo a nuestros hermanos..." y antes de que te dieras cuenta te sonreía, te daba la bendición y te imponía la penitencia de rezar un Ave –María mirando a los ojos de la Virgen de la Penas.

Al final, en su destierro en la sierra de Córdoba, mantenía viva la llama de todo aquello que quiso, y que al estar tan dentro de su corazón le sirvió de alimento hasta su muerte. Pedía en sus oraciones que cuando llegara su muerte, el Señor le dejase ver, por un momento, la Giralda antes de partir. Estoy convencido, seguro, que el Padrecito vio a "la giganta" en su trance final, la vería soleada y repicando con sus campanas como en una mañana de Corpus, una campana de la torre, San Andrés, sonaría mas fuerte que ninguna, despidiendo a este sacerdote bueno, pequeño y querido que aunque en su DNI ponga otra cosa, mintiendo descaradamente, todos sabemos que nació y murió aquí, entre nosotros, en Sevilla, con su tierra.



Monumento del
Jueves Santo 2008



En plenitud de vida
y de sendero,
dio el paso hacia la muerte
porque Él quiso.

Mirad de par en par
el paraíso,
abierto por la fuerza
de un Cordero.

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta

Establecida canónicamente en el templo parroquial del Apóstol San Andrés de esta ciudad de Sevilla

celebrará el martes día 20 de mayo de 2008, a las 21 horas y como preparación a la festividad del Santísimo Corpus Christi,

Exposición del Santísimo Sacramento, Rezo de Vísperas y Bendición Eucarística

---

El jueves 22 de mayo asistirá corporativamente a la

PROCESIÓN DEL SANTÍSIMO CORPUS CHRISTI

que a las 8,30 horas saldrá de la Santa Iglesia Catedral Hispalense, organizada por el Excmo. Cabildo Metropolitano.

El domingo 25 de mayo, festividad del Corpus Christi, a las 12 horas

EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

A la 13 horas esta Real Hermandad Sacramental celebrará

SOLEMNÍSIMA FUNCIÓN RELIGIOSA

en honor del

SANTÍSIMO SACRAMENTO DE LA EUCARISTÍA

siendo presidida y predicada por el

Muy Iltre. Sr. D. MANUEL CAMPILLO ROLDÁN, Pbro.

Cura Párroco de San Andrés y San Martín
y Canónigo de la Santa Iglesia Catedral

TANTUM ERGO



SACRAMENTUM

El Archivo de la Hermandad de Santa Marta (y II)

Antonio J. López Gutiérrez
Profesor Titular Universidad Pablo de Olavide

El archivo de la **Hermandad de Penitencia** se articula en cinco secciones principales: Gobierno, Secretaría, Mayordomía y Diputaciones a las que se les suma en este caso la de Promotor Sacramental. En definitiva, nos encontramos con los principales órganos productores y receptores de la documentación que se encuentra en el Archivo de la Hermandad.

La sección de **Gobierno** cuenta con 5 subsecciones principales: (1) Reglas, Ordenanzas y Reglamentos. (2) Acuerdos. (3) Justicia (4) Bulas, Breves e Indulgencias y (5) Disposiciones y normativas de instancia superior.

En la subsección de Reglas, Ordenanzas y Reglamentos localizamos las reglas más antiguas de la Hermandad de 1949 y las actuales de 1987. En cuanto a los Acuerdos cabe destacar que la Hermandad conserva de forma continuada los libros de actas de la Hermandad desde 1948 a 1996, convirtiéndose en una fuente de gran relevancia para la reconstrucción de la historia de la Hermandad, lógicamente las actas posteriores se encuentran en el libro en uso por el Secretario. Aquí podemos encontrar el expediente de fusión con la Hermandad Sacramental de San Andrés. La subsección de Justicia contiene tipos documentales relacionados con ella caso de sentencias y denuncias. Cierra este apartado la documentación de indulgencias así como las disposiciones de instancias superiores del Consejo de Hermandades y Cofradías y de la Autoridad Eclesiástica.

La documentación de **Secretaría** contiene 6 subsecciones principales: (1) Hermanos y Hermanas, (2) Correspondencia, (3) Solicitudes, (4) Elecciones, (5) Certificados y (6) Citaciones.

La Hermandad conserva los libros registros de hermanos desde 1948 a la actualidad, así como de hermanas desde 1950 a nuestros días, amén de un conjunto de fichas de la década de los años 80. El libro más antiguo de registros de hermanos data de 1948 y por sus proporciones se le ha adjudicado una signatura diferente para su instalación. Resulta interesante reseñar como se conservan copias de la correspondencia emitida por la Hermandad desde 1949 a la actualidad, sí como de la correspondencia recibida de esos mismos años. Ambas correspondencias vienen acompañadas de libros registros de correspondencia (1950-1979). Muy interesantes resultan las solicitudes de ingreso de los hermanos para formar parte de la Hermandad cuyos orígenes se remontan a 1948 y transcurren hasta la actualidad. Los expedientes de elecciones se remontan a 1957 hasta 2002, notándose un salto entre 1957 y 1977, cuyo desarrollo se puede seguir a través del contenido de los libros de actas de cabildos. Concluye este apartado con la documentación de Certificados (1955-1984) y las Citaciones a cabildos (1957-1999).

La documentación de **Mayordomía**, es sin lugar a dudas la más voluminosa de todo el archivo hasta el punto de cerca del 40% de la documentación se ubica en esta sección. Como responsable de la misma se encuentra el mayordomo de quién directamente dependían las siguientes funciones y responsabilidades: (1) Hacienda, (2) Correspondencia, (3) Patrimonio y (4) Cultos. Como cargos auxiliares figura el del **Clavero** y el de **Cobrador**, encargado este último del cobro de las cuotas de hermanos.

En la documentación de Hacienda destacamos el Libro Mayor de cuentas (1953-1971), complementado por los libros de cuentas (1971-2002), los libros de ejercicio económico (1975 a 1993), los libros de caja (1948-2005), cuentas generales (1964-1999) y ejercicios económicos (1948-2002). Muy interesante resultan la documentación relativa a comprobantes de caja de la que se ha respetado la organización que tuvo en sus orígenes, dando lugar a tres series: cronológica, numérica, por registro y temática. Apuntamos, igualmente, un grupo de correspondencia específica de mayordomía tanto de salida (1950-1972) como de entrada (1960-1970). La documentación de Patrimonio se reparte entre los Bienes inmuebles, Bienes Muebles, Inventarios, escrituras de donación, cuya descripción aparece pormenorizada en las notas a pié de página del inventario y un nutrido grupo de dibujos, bocetos y planos, descritos de forma pormenorizada y que por sus dimensiones se conservan en carpetas de gran tamaño.

En la subsección de cultos localizamos una importante serie de expedientes (1954-1963) que incluye una relación de cultos, cuentas, donativos, intenciones que aparecen agrupados por Quinarios y Triduos. Igualmen-



te, destacamos una representación de las convocatorias de los cultos celebrados por la Hermandad a lo largo de estos años, entre los que sobresale los cultos en honor a Santa Marta de 1949. Completa este apartado una serie de convocatorias de mano (1949-2000), recordatorios de los cultos (1953-1974) y comprobante de adquisición de cera (1960-1980). Y finalmente destacar una serie de carteles de diversas actividades de la Hermandad como la bendición del Santo Cristo de la Caridad, otros procedentes de Hermandades y un grupo restante de Organismos, Asociaciones y Tertulias.

A destacar por su peculiaridad es un grupo de informes correspondientes al **Promotor Sacramental** de 1989, una vez que se había producido su fusión con la Hermandad Sacramental de la Parroquia de san Andrés.

En cuanto a las **Diputaciones**, sobresale de manera especial la perteneciente al **Diputado Mayor de Gobierno**, responsable de la organización de la Cofradías y cuya actividad queda reflejada en la serie de expedientes de salida de la Cofradía (1956-2000), itinerarios (1958-1998), listados de cofradía (1954-2002), papeletas de sitio (1960-1998), túnicas, costaleros (1964-2001) así como una serie de carteles utilizados para la organización de la cofradía en el templo. **La Diputación de Caridad** contiene documentación de Correspondencia (1989-1992), Cuentas (1948-1996) y diversas actividades que organiza como Reparto de Pan, Proyecto "Abre tu Puerta (1993-1997), Banco de alimentos (1995-1996) y Fundación Santa Marta (2000-2002). **La Diputación de Juventud** contiene una copiosa documentación en la que destacamos los libros de actas (1970-1996), la correspondencia (1970-1999), las cuentas (1971-1985) con sus correspondientes comprobantes de caja (1971-1985) y una serie de carteles de diferentes actividades organizadas por esta diputación. Cierra este apartado **la Diputación de Formación** que contiene los programas desarrollados entre 1998 y 2001.

Completa el archivo una serie de Actividades Especiales como Loterías y Rifas, Centro de Estudios, Cruz de Mayo y Caseta de Feria. Igualmente aquella documentación que no hemos podido insertar en los grupos anteriormente descritos aparecen formando una Miscelánea, que se encuentra detallada de forma pormenorizada.

Por lo que respecta al **Fondo de la Hermandad Sacramental** lo primero que debemos destacar es la pérdida de documentación que ha sufrido esta corporación desde que fue fundada en el siglo XVI. Pérdida que se ve corroborada por la inexistencia de documentación de los siglos XVI (salvo el libro de Protocolo de bienes) y XVII y que sólo abriga una pequeña esperanza de poder localizarla entremezclada con la documentación del Archivo Parroquial de San Andrés, toda vez que resulta bastante atípico la inexistencia de documentación sobre Dotaciones, Capellanías, Fundaciones y Obras Pías que tan frecuentes fueron en este tipo de Hermandades durante los siglos XVI y XVII. Esta situación, lógicamente, escapa inicialmente a nuestro intento de organización de los fondos de la Hermandad de Santa Marta, pero que en ningún momento debe olvidarse por parte de la Hermandad.

El Fondo de la Hermandad Sacramental se compone de 7 unidades de instalación en las que se reparten 11 libros y 26 carpetas. Se encuentra dividida en tres grandes secciones: Gobierno, Secretaría y Mayordomía.

La documentación de **Gobierno** conserva las reglas de 1787 y 1942, así como una serie de libros de acuerdos, el más antiguo (1804-1824) y el más moderno (1941-1982). Cierra este apartado una serie de indulgencias (1775-1819).

La **Secretaría** se articula en dos grandes bloques, uno de registros de hermanos (1749-1847) y otro de Correspondencia (1803-1982).

Por último la documentación de **Mayordomía** aparece dividida en 3 grandes bloques: (1) Hacienda, (2) Patrimonio y (3) Cultos. En el bloque de Hacienda destacamos los libros de cuentas (1813-1933). En el de Patrimonio los libros de Protocolo (1537-1793), inventarios (1730) y una serie de escrituras (1668-1819) descritas de forma pormenorizada. Finalmente en el apartado de cultos solo se conservan una cincuentena de convocatorias de los diferentes cultos celebrados por la Hermandad (1808-1846), con especial relevancia al Santísimo Sacramento. Concluye la descripción de este archivo una muestra representativa de la actividad del **Cobrador** (1941) que auxiliaba en sus menesteres al mayordomo de la Hermandad.

En definitiva, nos encontramos con un rico fondo documental, teniendo en cuenta el año de fundación de la Hermandad, y que nos permite conocer con detenimiento las diferentes vicisitudes por las que ha atravesado la Hermandad desde su fundación, su fusión con la Hermandad Sacramental y su nueva andadura a partir de 1982. Incuestionablemente, la documentación correspondiente a la Hermandad Sacramental sigue siendo la asignatura pendiente de la misma.

BEATA MARTHA

ORA PRO NOBIS

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta

establecida canónicamente en el templo parroquial del Apóstol San Andrés de esta ciudad de Sevilla

celebrará el martes 29 de julio de 2008

SOLEMNE Y DEVOTO BESAMANOS

de la sagrada imagen de su muy Venerada Titular

SANTA MARTA

A las 21 horas de dicho día se tendrá

SOLEMNE CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA

de su festividad litúrgica,

siendo presidida por el

RVDO. P. D. LUIS FERNANDO ÁLVAREZ GONZÁLEZ, S.D.B.

Rector del C.E.T. y Director Espiritual de esta Hermandad

Todos los martes del año está expuesta a la veneración de los fieles la sagrada imagen de Santa Marta, teniéndose a las 21 horas, excepto en agosto y septiembre, el culto semanal de esta Hermandad.

DIXIT JESUS MARTHAE: RESURGET FRATER TUUS





Altar de la Celebración de la Palabra conmemorativa del Cincuentenario de Nuestra Señora de las Penas (1 de abril de 2008)